

Santiago, 03 de enero de 2023

Solicitud de Acceso a la Información, Ley de Transparencia N° MU186T0004948

Señora

María Jesús Musso León

Correo electrónico mjmusso@gmail.com

Solicitud:

El día de hoy 28/12/2022 se presentó personal municipal a fiscalizar por tercera vez una denuncia en contra de nuestra cafetería ubicada en pascual baburizza #800, rut 76.549.147-9. Las denuncias, injustificada, son cada una igual a la otra con distinta fecha. Es por esto que quisiéramos consultar vía ley de transparencia el nombre de quién está ejerciendo tales denuncias, pues esto califica ya como hostigamiento.

Respuesta Solicitud MU186T0004948

Atendiendo su solicitud, comunicamos que lo requerido no se puede informar, de acuerdo a la Ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada y Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, artículo N° 21: "Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso de la información, son las siguientes: "2. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico.

Con esta respuesta, damos por terminado el proceso administrativo de acceso a la información correspondiente a su requerimiento.